

# Murcia El Liberal Murcia

Inscripción: 1784 pesetas al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

## LA HACIENDA MUNICIPAL

### EL ALCALDE Y SU PROYECTO

En nuestro editorial de ayer expresamos nuestra opinión, en principio, desfavorable al proyecto presentado por el alcalde al Ayuntamiento como base para evitar la ocupación de la carretera municipal; y al propio tiempo por que razonablemente nuestra opinión expresamos aquellas antecedentes esenciales que considerábamos necesarios como elementos de juicio complementarios al formado de primera intención.

En busca de esos antecedentes hemos acudido al despacho de la Alcaldía, en donde, como siempre, hemos encontrado al señor García Avilés propiamente a facilitar los datos que se relacionan con su gestión y ahora con su proyecto.

En el transcurso de nuestra conversación con el alcalde, nos ha hecho este manifestaciones de interés suficiente para que nuestra imparcialidad de siempre nos obligue a traer a colación la mayor fidelidad posible; para lo que con las reservas inherentes a nuestra manera de opinar en esta cuestión de tanta importancia para los intereses de Murcia que juegan el principal papel en el proyecto que se discute.

Por lo tanto, nos vamos a limitar por hoy, a dar cuenta a nuestros lectores de las manifestaciones que hemos escuchado de labios del alcalde.

**La prensa y el proyecto**  
El señor García Avilés, reconociendo de todo lo que su proyecto significa y reconociendo a la vez los intereses que en él se concentran, encuentra muy justificada la marea que en todas partes ha producido su iniciativa y de ella está satisfecho, toda vez que algunos de los despertados de energías dormidas que ahora resurgen para ayudar a la obra común.

Reflexión suya dice en la sesión en que se dio lectura al proyecto: que es, que él no hace de su obra un bandida invariable, sino que la somete al estudio de todos para que con el esfuerzo común se acepte lo bueno que allí se encuentra y se rechace aquello que pueda redundar en perjuicio del Municipio.

A esta efecto, ha tenido palabras de elogio para el artículo de EL LIBERAL que, exponiendo su criterio desfavorable a su proyecto, le hace dueño de la prudencia y discreción que el caso requiere.

Lo que no debe hacerse—como ha sido en otros períodos—es apoyarse a la argumentación en una base falsa, cual es la de hacer ostentos sobre el presupuesto de 1910, en el que se consignaron los gastos de un millón ochocientos mil pesetas, siendo así que el presupuesto normal del proyecto es el de 1911, en el cual son los gastos de 996.507'36 pesetas.

**La verdad del presupuesto**  
Al llegar a este punto, el alcalde nos ha expuesto una curiosa relación numérica-comparativa de los ingresos, de la que hemos tomado nota, porque ella da idea de la verdad del presupuesto municipal.

Hacia aquí especificada por sus datos:

Presupuesto por ingresos de pesetas y céntimos para 1911: 800 pesetas.  
Recaudado en 1910: 733'26 pesetas.  
Presupuesto público: presupuestado para el año próximo 70.754; recaudado en éste, 47.335.  
Materiales: presupuestado, 65.000; recaudado, 57.495'64.  
Aprovechamientos de policía, higiene, obras, fondería y canal: presupuesto, 50.511'25; recaudado, 10 ml. 618'52.  
Agua: presupuestado 2.500; recaudado 990.  
Cemento: presupuestado 24.000; recaudado 11.357'50.  
Militar: presupuestado 500; recaudado, nada.  
Gastos de oficina y salidas: presupuestado 3.100; recaudado 615'85.  
Análisis y desinfecciones: presupuesto 30.850; recaudado 20.272'75.  
Bogajes: presupuestado 6.000; recaudado, nada.  
Sucesos y fiestas: presupuestado 13.031'25; recaudado 5.620'20.

Rentas e inscripciones: presupuestado 714'48; recaudado, nada.  
Ingresos caracoles: presupuestado 2.500; recaudado, nada.  
Imprevisto: presupuestado 1.500; recaudado 3.648'70.  
Verbenos vendidos en la vía pública: presupuestado 5.000; recaudado 16.  
Venta de efectos judiciales: presupuesto 17.000; recaudado 50.  
Contribución territorial: presupuestado 70.000; recaudado 5.440'05.  
Contribución industrial: presupuestado 44.710'50; recaudado 22.017'39.  
Consumos de la capital y del extrarradio: presupuestado 517.153'20; recaudado 451.688'44.  
Cédulas personales: presupuestado 40.677'48; recaudado 28.248'18.  
Sucesos y sucesos de sucesos: presupuestado 1.155'96; recaudado, nada.  
Gas y electricidad: presupuestado 7.251'26; recaudado 5.672'87.  
Servicios de lujo: presupuestado 21.197'93; recaudado 7.678'23.  
Como puede verse, las cantidades presupuestadas para 1911, con de pasarse a 1910, son de 996.507'36; por lo tanto y siguiendo la línea que hoy está, los ingresos de 1910, padecerán oscilar al rededor de los obtenidos en dicho año, que ascendieron a 686.893'33 pesetas, descendiendo los de resultados de presupuestos anteriores y por lo tanto amenaza un déficit de 200.000 pesetas para arriba, no siendo muy pesimista.

**Razón del proyecto**  
Estas verdades numéricas—algunas hablando el alcalde—son realmente abrumadoras y son las que me han inducido a proponer una solución con este proyecto, que realmente no es una novedad que yo quiero ensayar.

La situación del Ayuntamiento, que me ha preocupado y me preocupa seriamente, me ha hecho buscar una fórmula salvadora.

Y en esa reglamentación cuidadosa que yo he realizado, tropecé con el Ayuntamiento de Málaga, que tiene acordada muchos de sus arbitrios en la misma forma que yo aquí he propuesto.

Tan es así que aquí tengo el Boletín Oficial de aquella provincia, correspondiente al día 18 de Mayo de 1908 en el que aparece inserto el pliego de condiciones para el arrendamiento en un solo grupo y por cinco años de los arbitrios siguientes: mercados y puestos públicos; cédulas personales; sucesos sucesos y sucesos; servicios de lujo; de plaza, bielas, automóviles y cualquier máquina análoga; alcantarillas, aguas, licencias para ocupaciones, acorreo de carne, pesquerías, licencias para el tránsito por la vía pública de vacas, burras y carretas de leche; casinos y circos de recreo y teatro municipal sobre anual.

Por lo demás, el presupuesto cuyos ingresos se tratan de arrendar en el mismo que ha estado expuesto al público quince días sin que durante ellos, nadie reclamase contra las consignaciones y tarifas que contiene.

Por lo tanto, yo creo que es fundado el temor de que resulten lesionados los intereses del pueblo.

Las tarifas a que se han de sujetar los arbitrios son las mismas del presupuesto que se va a cerrar.

Únicamente se ha realizado una modificación y esa va en beneficio del público: es la tarifa del arbitrio de canales que se ha variado haciéndolo una clasificación de nueva categoría, atendiendo a las sales en que las aguas se encuentran situadas y a los pisos de que se componen.

**Los hurtos**  
Si, ya se me alcanza que mi proyecto es alarmante y en este aspecto de la huerta más que de otro, pero no hay razón para eso.

Con el arrendo del extrarradio no hay perjuicio para los hurtos.

Aquí, como en el resto del proyecto, se trata de la exacta aplicación de las tarifas que harán efectivas las que ahora pagan menos de la debida y no pagan nada; pero los pobres, que con los que hoy pagan, no sufrían con los que se cobran y, por el contrario, quizá obtengan beneficios del arrendamiento.

**Ganancias y pérdidas**  
De todo esto, yo vengo a deducir

que el proyecto no perjudica a nadie. ¿Por qué? Porque solamente se trata de que las tarifas se apliquen a todos con equidad, cosa que la experiencia ha demostrado que no se puede realizar por administración directa.

El Estado, con más prerrogativas, con más independencia que los Municipios, ¿se arrienda a las empresas el cobro de las contribuciones? ¿Por qué no hacerlo el Ayuntamiento?

Con ello el crédito municipal en muy poco tiempo resurgiría y en general sería el primer beneficiado; y particularmente este proyecto redundaría en beneficio de la Diputación que cobraría íntegramente el contingente, los empleados del Ayuntamiento, los accionistas del Teatro y el Cementerio, los propietarios de locales escolares, la farmacia municipal, la existencia de la Sociedad Económica, la amortización de deudas antiguas...; todo esto sin contar con el arreglo de calles y caminos que ahora se hallan en deplorable estado y otras reformas de más importancia que se podrían acometer.

**Garantías**  
Por último: ¿demandado sé yo que esta clase de arrendamientos tienen sus inconvenientes: el principal el de los atropellos que con el público se suelen cometer.

Contra eso estoy prevenido: el mi proyecto va adelante, yo doy el arrendamiento las garantías necesarias para que pueda cobrir; pero al propio tiempo el público quedará garantido contra los abusos usuales de las empresas.

Para ello exigiré a la empresa que el formar los papeles de arbitrios los remita por duplicado al Ayuntamiento, donde se extenderá al público para que sus reclamaciones y correcciones se puedan haber; además, el Ayuntamiento se quedará con copia de los papeles para dar poder a los datos para atender las quejas del público; y en el procedimiento de arbitrio procurará también que el Ayuntamiento sea el conductor de los trámites que se cumplimentan conforme los expedientes se vayan formando.

Hasta aquí lo que el alcalde nos ha dicho.

Expuesto queda para conocimiento de nuestros lectores, haciendo constar por nuestra parte otra vez que estas notas a modo de información no han de devinuir esencialmente nuestro criterio ya apuntado ayer y sobre el que haremos las ampliaciones convenientes.

## CARTAGENA

**El Premio de Navidad**  
Hemos averiguado que uno de los doctores correspondientes al premio de un millón de pesetas en el sorteo de Navidad, lo adquirió en el mes de Agosto en esta ciudad, el contra-almirante del vapor mercante «Arana», propiedad de la casa armadora Mackenzie, siendo repertido dicho millón entre toda la tripulación.

En el día de ayer arribó a esta puerto el vapor «Arana», e inmediatamente negoció con el Banco de Cartagena las 100.000 pesetas importe del millón afortunado.

El reparto de los participes de las 100.000 pesetas, era indescribible al poner sus cartillas manos sobre su dinero, ese dinero que como el más precioso el bienestar de la humanidad.

Así como las pesetas eran muchas, los proyectos que cada uno de los afortunados concebía, eran también múltiples y variados.

La mayoría de los tripulantes del «Arana» están decididos a abandonar la azarosa vida del mar.

Uno de ellos, con quien hemos hablado y que está decidido a centrar su patrimonio, creyéndose un *Croce* con las 5.000 pesetas que tiene ya amarradas en la manga de su capote de agua, ha participado su propósito a las dos navas que tiene, una en España y otra en Bélgica.

Con la que antes le costaba—dice—se unirá inmediatamente con el indisoluble lazo matrimonial.

Según nuestros informes, la mayor cantidad ha correspondido al contramaestre que adquirió el millón, que a estas horas tiene en su poder 15.000 pesetas.

Al capitán del «Arana», Mr. Walter Ricardo y al primer maquinista le han correspondido 10.000 pesetas, respectivamente.

Nuestra enhorabuena a todos.

**Accidente del trabajo**  
A consecuencia de un accidente del trabajo en la mina «Parrita» del término de Alumbres, perdió la vida ayer el obrero Angel Vera Martínez, de 43 años de edad, casado y natural de Huerfano Overs.

**Militar**  
Ha sido pasaporte para Melilla, el primer teniente de Artillería don Francisco Saez López.

**Comato de incendio**  
Ayer a las nueve y media hubo un comato de incendio en los almacenes de efectos navales, que los herederos de D. Antonio Vich tienen establecidos en la Muralla del Mar.

Afortunadamente, fué sofocado en los primeros momentos por el guardia municipal Alfonso Velasco. Acudieron las autoridades y numeroso público. —28 Diciembre.

## Un buen amigo

Le vi muchas mañanas a la puerta de la modesta casa de sus duños. ¡Era un marraño hermoso, que tendría quince arrobas, lo menos! Y siempre al pasar yo, y al sentempiar interrumpía su sabroso plañeo, ¡y me decía adios, con un gruñido mucho más afectuoso y más atento que el adios obligado con que saldrán muchos saballeros... Siempre humilde, triston y pensativo, llegó a inspirarme simpatía al cerdo, y hasta me hizo olvidar, en pocas veces, los acosados de muchos que, creyendo que son más personas distinguidas, resultan unos puercos!

Ayer, ¡qué desventura!,—como siempre, pasó junto al portal en que, comiendo, descansaba al marraño de mi historia, y, ceigado del techo, con la cabeza jeta ensangrentada, inamóvil, mastie y yerte, exhibiendo sus lomos y tocinos estaba el pobre cerdo.

Sentí cierta impresión inexplicable, y en confuso tropel, muchos recuerdos de los pasados días se agolpearon en mi memoria al contemplar al muerto. Y no lo olvidé... porque un elor grañísimo, penetrante é intenso, á sabrosa morrilla recién hecha, endulzó el amargor del sentimiento.

Peró, ¡ay!, por mucho tiempo que transme acordé del cerdo. ¡Me lo encontraba todas las mañanas; era cortés y bueno, y, al morir, aún me dejó langanizas y jamones soberbios!

¡Cómo le he de olvidar! ¡Es imposible!

¡Hay amigos que dejan mucho mejor! Y aún algunos dirán que fué un cochin! Más cochinso son ellos!

José Rodas

## LA COCINA

Una de las más interesantes dependencias de la habitación rural, es la cocina. No solo representa el lugar donde se confeccionan las comidas, sino también el templo de la familia, el sitio de reunión durante las largas veladas del invierno, el gabinete de labor y hasta la sala de recibir.

En la cocina se guisa, se administra, se ejecutan todos los actos de la vida doméstica y no da expansión a los sentimientos inclusivos. En la cocina se hace música en muchos casos, se cojeja, se celebran santos y enhorabuena, se juega, se canta y también se llora. Al amor de la lumbre se incuban las pasiones de la vida agrícola, se fundamentan los grandes afectos y se crían los hijos que mañana han de ser los héroes de la estera ó del arrión, ó de las olivas, las letrías y las frutas. De esas humildes cocinas rurales han salido muchos grandes hombres orgullo de la patria y en ellas se han fraguado como tan grandes como las epopeyas de nuestra independencia.

A pesar de ello el labrador no ha concedido toda la atención necesaria á la construcción de esta gran dependencia de la casa rural. Se ha limitado á conservar en ella los viejos ramos, ó por el contrario la ha modernizado con péñase gusto, haciéndola impropia para los usos á que está destinada.

La cocina, por lo mismo que reúne tan múltiples y variados cometidos, ha de presentar caracteres esenciales, comunes á todos, y, sin embargo, apropiados á cada uno, siendo una de las más interesantes aplicaciones de un buen juicio para fundar la cocina, la de procurar una mobiliarie propia, cómoda, aparente, amplia, fuerte y exacto de lujo.

Vamos á describir una cocina, tal como nosotros la concebimos, arrojando los recuerdos y observaciones hechas en nuestras correrías por los pueblos castellanos.

En primer término se debe procurar que esta dependencia sea lo más amplia posible; que ocupe un lado de la casa y no el centro y que su pared testera llide con el corral, facilitando así la salida de aguas que pudiera ser precisa.

La luz de esta dependencia debe tomarse directamente del techo, ó sea luz cenital. Para ello se abren en el techo ó clarabayas amplias ó ventanitas aborilladas que tengan suficientes vanos para dar la mayor suma de luz que sea posible. Esta luz se debe procurar que caiga directamente sobre el hogar y la parte delantera del mismo, que es lo que en invierno ocupa la familia agrícola entregada á sus pacatísimos nocturnos y sus labores caseras.

Así, pues, el vano de la ventana se abrida con frente al hogar ensajado el aborillado en el techo, de modo que el hueco resultante, hacia el tejado, forme un arriete lo más amplio que se pueda. Así se logra que la luz se reparta y llegue á los puntos más apartados del centro de la cocina.

El hogar y hueco de la campana de chimenea debe anejarse en el muro de modo que sus lados no formen ángulo recto sino obtuso, con lo que se logra que el calor se irradie en más extensión. Los hogares cuadrados dejan á sus lados dos zonas donde la gente no puede calentarse porque no llegan á ella directamente los rayos caloríficos sino por reflexión.

La pila de fregar debe situarse en un cuartito inmediato á la cocina, y nunca en ésta, pero con tan íntimo contacto, que sea fácil pasar de una dependencia á otra sin más que abrir á las personas.

La de acceso á la cocina debe situarse á un lado del hogar y no frente á él para impedir las corrientes de aire directas que no beneficien nada á las personas.

La chimenea, muy ancha, debe ser estrecha en su parte superior y limitada por celosías que permitan la salida de los humos sin dar paso á las ráfagas de viento.

Los grandes molinos son indispensables para mantener unida la gran masa de combustible que en estos hogares se consume. Procurámoslos como may útil la colocación de una barra transversal de la que se cuelgan cilindros (á imitación de Galilea) para disponer siempre de agua caliente y también para cozer grandes cantidades de platos ó alimentos que en las casas rurales son de una imprescindible necesidad.

Se podrá colocar dos grandes armarios á uno y otro lado del hogar para guardar los objetos de uso inmediato en la cocina. Frente á aquél se coloca la gran mesa, fuerte y de madera blanca, para que pueda ser lavada fácilmente. Sobre la mesa la estepera, que no hay ama de casa que no aprate y pule con verdadero encarnizamiento.

A ambos lados del hogar se sitúan los esteros, que son dos bancos de madera de ochenta centímetros de ancho por metro y medio de largo, de poca altura para que el cuerpo y las piernas desahoguen y de madera muy fuerte (sagal, encina, olmo, etcétera) en un color natural, sin barnices ni pinturas.

Sobre estos esteros se extienden piales de oveja curtidora, ó colchonetas de badana vellana con orla. También se usan las colchonetas de lana con funda de ovejín y de lana. En este caso se deben cambiar las fundas á menudo para lavarlas, pues en la cocina debe reinar una limpieza extra.

La gloria es una dependencia de la cocina que complementa su utilidad: consiste en hacer comunicarse el hogar con hornos á propósito establecidos debajo del piso de aquélla, si el suelo eleva cuarenta centímetros sobre el pavimento restante. Cuando la gloria se hace en la cocina ocupa la derecha ó izquierda del hogar, pero es más conveniente que constituya una habitación inmediata.

No es como partidarias de más mobiliario si no es alguna medida fácilmente manejable para situar entre ambos esteros, la cual servirá de mesa de comedor, de trullero y hasta de escritorio según los casos.

Se vió alguna cocina muy amplia por cierto, donde había piano. Esta es una verdadera maravilla; primero porque la casa que puede tener piano debe tener también otras dependencias que suplan y aventajan en condiciones á la cocina, y después, por que ¡pensaron antes de lo que ganar un piano sujeto á temperatura tan diferentes como las que se pueden producir en una cocina rural!

El piso no debe estar entarimado,

alno onlosado y mejor asfaltado hasta cierta distancia del hogar, pues desde las proximidades de éste (á metro y medio ó dos metros en torno del llanto más avanzado de la lumbre) el piso solo debe ser de piedra.

Se pueden usar con gran utilidad las esteras de esparto, y en este caso se las debe someter por procedimientos á una impregnación de líquidos anti-combustibles de los que ya habíamos mos otro día.

En punto á ondrillos, esteras, etc., en las paredes, epinemas que no deben colocarse en modo alguno. Mejor será alguna trece de coque ó penepla para ceigar la indispensable escapata.

Dario Velasco

## EN LOS TEATROS

**Inocentadas**  
Como es costumbre y estaba acostumbrado, ayer habo en los teatros inocentadas.

En el Circo, aunque los artistas no están para bromas, pues resulta que el empresario de Valencia que se ha retirado del negocio, les ha quedado á deber bastantes sueldos, hubo una trestruque de papeles y corrucciones graciosas muy aplaudidas.

En Remsa hubo también intermedios cómicos y las sorpresas del curso: tole del «Fenozio» y «El país de las hadas» á medias con el «Cineamatógrafo nacional».

Juanito Martínez con Cervara, la Ramona... y el popular enano de Espinardo, fueron los principales héroes de la inocente jornada.

## DE AGRICULTURA

### LA ASAMBLEA DE BAINIEL

Hemos recibido el último número de La Liga Agraria, en el que se dá cuenta de la Asamblea agrícola que se celebró en Balmal.

El acto fué muy importante y dió una revista de la racha detalladamente con un extracto de todos los discursos que intervinieron, entre los que figura el diputado por Daroca señor Díez Garza.

Este expuso como su única política la agraria, saluando á los principales campesinos de esta acción que tan provechosa puede ser para la patria.

La slatesis de su discurso fué la necesidad de que se constituya un partido agrario español.

El período de donde tomamos estas noticias elegia grandemente el discurso del señor Díez Garza y los propósitos que en él expuso.

## OTOMANOS Y DRUSOS

(Por telégrafo)  
Combate sangriento  
Constantinopla 28.  
Se han recibido noticias de un gran combate librado entre otomanos y drusos.

Estos se vieron obligados á huir en completa derrota, dejando en el campo cerca de quinientos muertos y heridos.

Se rindieron con armas resistentes. Los otomanos tuvieron 84 bajas entre muertos y heridos.

## PESAS Y MEDIDAS

La comprobación periódica de pesas y medidas del sistema métrico decimal, á fines que pueden usarse en las transacciones y ventas, tendrá efecto en esta ciudad y su término municipal durante los veinte y ocho primeros días laborables del año próximo.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en general se hallen sujetos á la expresada comprobación deberán presentar sus pesas, medidas ó instrumentos de pesar, en la oficina del fin contrario, establecida en el piso segundo de la Casa Consistorial, durante los expresados días y horas de las 9 á las 12 y de las 14 á las 17 en que estará abierta al público dicha oficina.

Transcurrido el plazo mencionado, se girarán las correspondientes vistas á los establecimientos públicos de venta del distrito municipal, y tanto á los que no usen pesas, medidas ó instrumentos de pesar del sistema que determina la ley, como á los que no las tengan comprobadas ó que teniendo en sus fallos ó instrumentos el sentido reglamentario que deben estar provistos, se les impedirá, con todo rigor y sin excoemplicación alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Aviadores destruidos

En el campamento de los Leffont a las ocho y media de la mañana realizaban pruebas con un aeroplano el aviador Leffont, llevando como pasajero al abuelito español Pola.

Una vez dicho que esto es natural de Vigo y otros de Gijón, pero que hace mucho tiempo residió en Francia.

Se elevaron admirablemente, aunque a causa del enorme frío lanzaban mal el carburador.

Esto les obligó a desandar momentos después en vado plana sus objetos de poner en normales condiciones el aparato.

Terminada la reparación se elevaron nuevamente, funcionando bien todo el aparato.

Maliciados a sesenta metros de altura, al dar un viraje rápido, se desprendió el ala izquierda del aeroplano, dando instantáneamente la vuelta atrás.

Oyó vertiginosamente al suelo, quedando aplastado con gran estrépito.

Leffont quedó despedido de su asiento a unos tres metros.

Resistió con el brazo fracturado y el brazo izquierdo roto y metidos los huesos muy adentro del tronco.

La muerte fue instantánea.

Pola quedó espantado bajo el motor y braves del arremetido.

Tanta el horror hizo una horrible cosa.

Le obligaban pedruzcos de carne.

Tanta rotes todos los dientes y descañado el machilar.

La garganta le tanta acausada por un estufa de grandes dimensiones.

Los ojos abiertos y saliendo le chozaban sangre y paraca que iban a salirse de las órbitas.

Cuando se le extraje, después de una penosa y larga operación, aun respiraba.

Falleció en el camino del hospital.

Este estacionamiento a la aviación y guerra es peligroso.

La esposa de Pola presenciaba las pruebas y al ver caer el aeroplano se desmayó, cayendo al suelo.

Se halla gravemente y se desconfía de su vida.

Se cree que el accidente se debió a una ráfaga de viento, que levantó poco a poco que verticalmente la cola del aeroplano.

Este accidente tan rápida bajada, que apenas iniciada se rompió el ala izquierda, desprendiéndose.

El viento sudeste ha causado gran sensación.

En Barcelona se han estirado: París, a 20; Roma, a 18 50. Todo por pesetas, los 100 kilos. Han llegado de Cebrada del país cinco vagones.

En Santander, mientras las clases superiores se celebran con normalidad, las inferiores se suspenden por un tiempo indefinido.

En Valencia no hay variación, y en Valladolid se ofrecen a 32 reales fanegas, y de Pamplona, a 29 1/2.

En Aragón han entrado 200 fanegas, a 30 1/2.

En Aragón (Avis) se ha estirado a 31 reales fanegas.

En Medina del Campo (Valladolid) han regido los precios de 28, 29 y 32.

En Cantalejo (Salamanca) se ha estirado a 28 y 29 reales fanega.

En Villaroya (Burgos), a 28.

En Tordesillas (Valladolid), a 30 reales fanega.

En Ruz (Segovia), a 31.

En Villán (Palencia) se ha estirado a 32 reales fanega.

En Baza (Granada) se han vendido 600 arrobas a 56 reales una, cinco años.

En Badajoz, a 60.

En Santander se vende el aceite a 1/2 los mismos precios de la semana anterior.

En el Arco han entrado 200 fanegas, a 30 1/2.

En Aragón (Avis) se ha estirado a 31 reales fanegas.

DE BARCELONA

LA JUNTA MUNICIPAL

Se han suspendido el día y la modificación para presentar de los presupuestos municipales.

La Junta de vocales asociados será movilizadas, porque los gastos han trabajado mucho para que no prepararan los presupuestos.

Numerosas veces de Seguridad de a día y a caballo rodea el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento la Junta de vocales asociados en el Ayuntamiento.

En los alrededores del Ayuntamiento hay gran guardia formado por industriales, comerciantes y obreros, produciéndose discusiones acaloradas.

Numerosísima policía evita que las discusiones degeneren en disputas.

La entrada al Ayuntamiento está rigurosamente prohibida.

Se ha extraído los asociados, concejales y periodistas.

En la calle de Alcalá, frente al palacio de Marqués, dos señores, madre e hijo, llamados respectivamente Alicia Zarza, de 58 años de edad, y Gerardo Pérez, de 26 años, esperaban el tráfico que las condujera a la Puerta del Sol.

Por el paso de Recoletos desahogado velocitosa hacia la plaza de la Gloriosa, un automóvil.

Tanto de dar la vuelta y seguir hacia el paso del Prado, por frente al citado palacio de Marqués.

El automóvil para evitar atropellar a un estallero hizo zig zag, echándose encima de las dos señoras, arrojándolas a larga distancia, quedando en tierra y sangrientas.

El mismo automóvil las condujo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los médicos aplicaron a la madre fractura de varias costillas, numerosas lesiones y agudísima conmoción cerebral, calificando su estado de gravísimo.

A la hija le aplicaron sanguijuelas generales, heridas en la cabeza y grandes contusiones, que determinaron conmoción cerebral.

En las niñas se les trasladó a su domicilio, situado en la calle de Jacomartillo.

La madre murió antes de llegar a la casa.

En la calle de Alcalá, frente al palacio de Marqués, dos señores, madre e hijo, llamados respectivamente Alicia Zarza, de 58 años de edad, y Gerardo Pérez, de 26 años, esperaban el tráfico que las condujera a la Puerta del Sol.

Por el paso de Recoletos desahogado velocitosa hacia la plaza de la Gloriosa, un automóvil.

Tanto de dar la vuelta y seguir hacia el paso del Prado, por frente al citado palacio de Marqués.

El automóvil para evitar atropellar a un estallero hizo zig zag, echándose encima de las dos señoras, arrojándolas a larga distancia, quedando en tierra y sangrientas.

El mismo automóvil las condujo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los médicos aplicaron a la madre fractura de varias costillas, numerosas lesiones y agudísima conmoción cerebral, calificando su estado de gravísimo.

A la hija le aplicaron sanguijuelas generales, heridas en la cabeza y grandes contusiones, que determinaron conmoción cerebral.

En las niñas se les trasladó a su domicilio, situado en la calle de Jacomartillo.

La madre murió antes de llegar a la casa.

En la calle de Alcalá, frente al palacio de Marqués, dos señores, madre e hijo, llamados respectivamente Alicia Zarza, de 58 años de edad, y Gerardo Pérez, de 26 años, esperaban el tráfico que las condujera a la Puerta del Sol.

Por el paso de Recoletos desahogado velocitosa hacia la plaza de la Gloriosa, un automóvil.

Tanto de dar la vuelta y seguir hacia el paso del Prado, por frente al citado palacio de Marqués.

El automóvil para evitar atropellar a un estallero hizo zig zag, echándose encima de las dos señoras, arrojándolas a larga distancia, quedando en tierra y sangrientas.

El mismo automóvil las condujo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Los médicos aplicaron a la madre fractura de varias costillas, numerosas lesiones y agudísima conmoción cerebral, calificando su estado de gravísimo.

A la hija le aplicaron sanguijuelas generales, heridas en la cabeza y grandes contusiones, que determinaron conmoción cerebral.

En las niñas se les trasladó a su domicilio, situado en la calle de Jacomartillo.

La madre murió antes de llegar a la casa.

En la calle de Alcalá, frente al palacio de Marqués, dos señores, madre e hijo, llamados respectivamente Alicia Zarza, de 58 años de edad, y Gerardo Pérez, de 26 años, esperaban el tráfico que las condujera a la Puerta del Sol.

Por el paso de Recoletos desahogado velocitosa hacia la plaza de la Gloriosa, un automóvil.

Tanto de dar la vuelta y seguir hacia el paso del Prado, por frente al citado palacio de Marqués.

El automóvil para evitar atropellar a un estallero hizo zig zag, echándose encima de las dos señoras, arrojándolas a larga distancia, quedando en tierra y sangrientas.

El mismo automóvil las condujo a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

PARA LAS DAMAS

El problema del casorio

La opinión, sobre este problema, de un hombre que está llegando a la vejez es que el casorio es un problema de familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

El automóvil pertenece al garage de Madrid.

En la casa se descubrió una escena lamentable, entre la familia.

El Jueves anunció por el estado de gravedad en que se encontraba la señorita Gertrudis.

El banquero, Conrado Rodríguez, ha declarado que las señoras se lo casaron a sí mismas.

EL JOVEN  
**LUIS CAPEL BAUTISTA**  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LAS DOCE Y MEDIA  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Manuel y D.<sup>a</sup> Carmen; abuelos, entre ellos D. José Bautista García; sus tíos, entre ellos D. Jerónimo Bautista Ruiz y D. Antonio Capel Campoy; primos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al entierro, que se verificará mañana a las tres de la tarde, en la iglesia del Carmen, por cuyo favor los quedan agradecidos.

Murcia 29 de Diciembre de 1910.

CARRA MORTUORIA: ROMA, 44.

...en profeta, dice, sobre la intemperie en invierno, y con todos y llevando a los lavaderos, después de disfrutar de las horas de sol en los días templados.

Pues bien, para que no se aflore el orgullo de las mascotas hevan una brújula y así se consigue orientar el árbol siempre en una misma posición, con lo que se ha logrado que crezcan lento abundante y bien ordenado.

Los árboles frutales tempranos deben comenzar a poder en Enero; los tardíos en Febrero y Marzo, pero siempre antes de que venga el viento de levante y nunca en días crudos ó de grandes helos.

Luis de Medina

**ALBACETE**  
Segregación

En Ternel ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, la distinguida señora doña Angeles Ruiz Rosell de Mía, hermana de nuestro querido amigo y compañero D. Eusebio, director propietario del *Defensor de Albacete*.

La finada era estimadísima por sus relevantes virtudes y afable trato. Nuestra pésame más sincera a la familia doliente.—27 Diciembre.

**COSAS DE LA DIPUTACIÓN**

Una pobre mujer llamada Gandelaria Jimenez Lafuente ha estado esta mañana en nuestra redacción a exponer su situación angustiosa y rogarnos que llamásemos la atención del presidente de la Diputación.

Esta mujer estaba casada con Antonio Melina Gavala, enfermero del Hospital que murió en el mes de Febrero dejando un crédito a su favor en la Diputación de siete meses.

Gandelaria marchó entonces a Alicante estando en aquel Hospital al que tiempo y a su regreso a Murcia ha pedido varias veces al presidente que le diera algo de lo que a su marido le adelantaban.

En respuesta me ha dado cuenta de su vida y de su estado de necesidad. No otros reparos que el poder de este tendrá en cuenta este caso extraordinario, pero no solo se trata de una obligación de la que provincial, sino de una obra de caridad.

**Estadística agrícola**

Según la estadística agrícola, publicada por la Junta consultiva económica, la producción de cereales en Levante, durante el año 1910, ha sido la siguiente:

Valencia: Superficie total sembrada, 36.120 hectáreas; producción total de grano, 627.600 quintales métricos; producción total de paja, 912.310 quintales métricos.

Alicante: 21.600, 179.100 y 193.400 respectivamente.

Castellón: 53.580, 671.894 y 699.778.

Murcia: 40.569, 224.669 y 339.598.

**Los catedráticos de Institutos**

Ha aquí el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Instrucción pública:

El proyecto de presupuesto de gastos de este año y aprobado por las Cortes, para el año de 1911, ha llevado a las Universidades del reino una reforma de importante trascendencia en la enseñanza, supliendo el pago en metálico de los derechos llamados de exámenes y elevando el sueldo del profesorado en la medida que el ingreso de aquellos derechos en el Tesoro hace posible.

Sobre esta reforma el hecho del examen del día de la reanudación de derechos del catedrático, dificultando así su ejercicio en el mismo tiempo que se crea una situación económica de modo más conforme a las necesidades de la vida moderna.

Estas cosas son origen de que la reforma anticuada con respecto al profesorado de todos los Centros de enseñanza, y habiéndose ya iniciado para el próximo año en las Universidades, es justo hacer extensiva al beneficio a todos los centros que padecen escasez en igualdad de circunstancias, y por consiguiente al ministerio que tiene el honor de dirigirlas a las Cortes, de acuerdo con el Consejo de ministros, se acordó a las Cortes el siguiente proyecto:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que con los sueldos de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos, sus quinientas, la cantidad consignada para su sueldo a dichos catedráticos en el presupuesto de gastos y el importe de los derechos de exámenes, se forme una categoría de sueldo en 3.500 pesetas y termine en 10.000, y en el que se consigne un aumento equitativo en sus sueldos a los directores y secretarios de todos los Institutos y a los catedráticos y auxiliares de los centros que tengan mayor matrícula, todo ello dentro de las cifras del presupuesto.

Esta misma autorización se hará extensiva a los catedráticos de las escuelas especiales, siempre que las circunstancias de cada caso y la recaudación obligada por los derechos de

**VIDA RELIGIOSA**

**VENA Y ALUMBRADO.**—En 30, en la Merced.

**BATALLA.**—En 30, La Traslación de Santiago, San Sabido, San Marcelo y San Liberto.

**El Niño Jesús.**—En la iglesia de la Parísima se celebra un solemne novenario en honor del Niño Jesús.

Todos los días a las once y media y después de la novena; por la noche al toque de oraciones, la Corona franciscana, la Santa cantata y novena, terminando con coplas y villancicos.

**CARTERA DE MURCIA**  
Mejorada

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha padecido, el notable médico D. Francisco Medina.

Con objeto de restablecerse por completo, marchará dentro de unos días a sus posesiones de campo.

Al campo

Ha marchado a sus posesiones de Pacheco el presidente de la Diputación provincial D. Gaspar de la Peña.

Escuela

Esta sociedad celebrará baile de confianza el día 31 del actual a las diez de la noche en el salón de la casa de la calle de la Estrella.

Hospital

Acaba ingresaron en el Hospital: Carmen Zaragoza Linares, de 22 años, vecina de Alfoz, soltera, con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que se le causó en rifa otra vez.

Bernardo Garza Vázquez, de 20 años, natural de Javalí Viejo, sirviente en la calle de la Puercosa, con una herida contusa leve en la frente, que dijo se la causó un sujeto desconocido, sin más cuestión alguna.

El juez D. Juan

Se ha posesionado de un cargo el nuevo juez del distrito de San Juan de esta capital, D. Gabriel Fernández Osopodes.

El presupuesto de Cartagena

El gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento de Cartagena el presupuesto que había formulado para el próximo año de 1911, a fin de que sea subsanado ciertos defectos de que adolece, sin lo cual no puede ser aprobado.

Sobre la lotería

No ha visitado el vecino de Benicarlón don José Pérez de Tudela, manifestando que el barbero de la calle de la Gloria Antonio González Ordo, no ha dado el papel las falsas del número 6722, sino que lo que ha hecho ha sido cobrar el décimo y desaparecer, quedando los partícipes estafados y algunos en cantidades importantes puesto que habían hecho efectivo el premio de las papeletas.

Como él es uno de los que se ha adquirido y repartieron en buena número, desea hacer constar, así como también que en cuanto tuvo noticia del hecho le puso en conocimiento de la autoridad.

Junta

Mañana tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

Pago

Ha quedado abierto el pago del trimestre último a las clases panivas del magisterio de primera enseñanza de esta provincia.

Los interesados deberán pagar la revista anual, en el Gobierno civil, el próximo mes de Enero.

Capturas

La guardia civil de Cobeque ha capturado a Francisco Espin González, autor de varios robos realizados en aquella comarca.

Por comenciamos

Los guardias de Seguridad 13 y 75 han conducido a la inspección a Francisco Madero y Carmen Ortega Peña, por ser frecuentes estafados en la calle de Isabel la Católica, siendo los de ayer marceadores del correspondiente arresto.

El ejercicio físico y el BINAOGENO

Séñor Carlos, convierten al individuo de enlentecido y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades constitucionales, cuando el régimen.

Heridos en rifa

Ha ingresado en el Hospital: José Pérez María, de 57 años de edad, vecino del Javalí Nuevo, con una herida contusa en la cabeza.

Francisco Pérez Bermudez, de 43 años, de la misma vecindad, con una herida contusa en la cabeza y una contusión en el brazo izquierdo.

Ambos fueron heridos en una rifa oscura en un ventorrillo, por cuatro ó cinco sujetos conocidos suyos.

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido a los agresores, encadenándolos a la cárcel.

**MONEDEROS FALSOS**  
(Por telégrafo)

Descubrimiento de una fábrica

Valencia 29 (12.)

En virtud de confidencias recibidas la policía se presentó en una casa de la calle de Jerusalén, sorprendiendo una fábrica de moneda falsa en el momento en que los inquilinos preparaban los troqueles y se dedicaban a otras satisfacciones sobre pequeños hogares.

Se encontraron entonces cuarenta, en pedidos por las habilitaciones, veintidós hermanitas y muchas monedas falsas de cinco y una pesetas.

Se dice que la fabricación tiene sus instalaciones en Madrid.

**LA RIFA DE D. JAIMÉ**  
(Por telégrafo)

Posterior de marzo

Madrid 29 (12.)

Significadas personas tradicionales hacen firmar que el día de Reyes se hará la rifa de cinco de la promoción de D. Jaime.

El acto celebrará con las fiestas que preparan en Madrid los caritativos e intelectuales.

La siegda de D. Jaime es la bella hermana del duque de Parana, prima hermana de D. Jaime y emparentada con los Bergasa.

Tiene 19 años y posee una gran fortuna.

La rifa se celebrará en la primavera.

**EL TERMINO DE MESSIA**  
(Por telégrafo)

Aniversario

Roma 29.

Ayer, con motivo de ser el aniversario del terremoto de Messina, se celebraron solemnes ceremonias conmemorativas, en Messia y Reggio.

En ambas ciudades las banderas y oficias públicas.

Las campanas debían hacer incesantemente llamando a la oración.

En los edificios oficiales y en los buques, ondeaba la bandera a media asta.

Muchos balcones aparecían enlutados con crepescos.

Algunos rufianes asesinaron a cubiertas con tiros frecos.

Al medio día tuvo lugar una imponente procesión presidida por las autoridades civiles y militares que se dirigían al cementerio.

**CURA ENCARCELADO**  
(Por telégrafo)

Una notafía descubierta

Madrid 29 (12.)

Ha sido detenido y ha ingresado en la Cárcel, el presbítero don Alejandro Madero, complicado en las estafas recientemente descubiertas.

Sobre el Juzgado nuevo denuncia de personas estafadas.

Se han remitido a la guardia civil instrucciones concretas para que realicen la detención de muchas personas que aparecen complicadas en esta asunto.

La benemérita trabaja incesantemente.

Se anuncian importantes sorpresas. Entre los estafados figura: el dueño de una vaguerra; el dueño de una alacena de ropas y muebles; un camellero; una institutriz extranjera relacionada con otras personalidades, a las cuales les han estafado varios miles de duros, y otras muchas personas que tienen acciones de minas y otros de otra imaginarios.

**NOTICIAS DEL VATICANO**  
(Por telégrafo)

Una conferencia

Roma 29.

El encargado de las negociaciones de España en el Vaticano marqués de Castellón, ha conferenciado con Merry del Val.

Parce que se trata de reanudar las negociaciones para realizar las reformas del Concordato.

**Coerías roglas**  
(Por telégrafo)

Gran animación

Madrid 29 (12.)

El rey, Alejandro de Battenberg y otros aristócratas se pasaron el día en

**BOLSA**  
(Por telégrafo)

Madrid 29 (12.)

Interior...	85'20
Ext.	85'25
Préstamo...	85'60
Amortizables...	101'30
Bonos...	461'80
Matrícula de España, fundados...	609'00
Matrícula de España, prorratados...	609'00
Banco de Cartagena...	600'00
Tubos...	600'00
Francia...	7'30
Libras...	27'12
Estados Unidos...	90'00

**SAN SEBASTIAN**  
(Por telégrafo)

Incidente municipal

San Sebastián 29 (12.)

En la sesión del Ayuntamiento se discutía el nombramiento de chauffeur para la bomba automévil del servicio de incendios.

Se produjo un acalorado incidente entre los republicanos y socialistas.

El público se puso de parte de éstos.

La guardia municipal despejó la tribuna a viva fuerza.

**DESDE LA BARRERA**  
POR "DON MODESTO,"

~ A la vista en las principales librerías ~

Los pedidos a la Administración de "EL LIBERAL."

Marqués de Guzmán, 7, Madrid

**PRECIO: 3'50 PESETAS**

**INCANDESCENCIA POR GAS**  
MECHERO AJER. 50 º de economía  
INSTALACIONES: Príncipe Alfonso, 63

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Escotillas, o Tumorales, de las Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, Estueros, Molletes y Vejigotas, por el

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**  
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia).  
40 años de éxito. — En todas Farmacias.  
Cada tubo a Ptas. 3,50 el tubo, Unión 54, San Sebastián.  
FOLLETOS GRATIS al que los pide.

**EL LIBERAL en Murcia**

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

En Madrid: Kiosko del *Horario de Madrid*, Puerta del Sol, y en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Sevilla: en la Administración de *EL LIBERAL*.

En Barcelona: Kiosko de «La Seta» Rambla del Centro, y en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Valencia: en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Bilbao: en la Administración de *EL LIBERAL*.

En Vitoria: Manuel Ruedas Branda.

En la Administración de *EL LIBERAL* en Murcia, se halla de venta *EL LIBERAL* en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 6 céntimos.

**EL LIBERAL en Murcia**

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

En Madrid: Kiosko del *Horario de Madrid*, Puerta del Sol, y en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Sevilla: en la Administración de *EL LIBERAL*.

En Barcelona: Kiosko de «La Seta» Rambla del Centro, y en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Valencia: en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Bilbao: en la Administración de *EL LIBERAL*.

En Vitoria: Manuel Ruedas Branda.

En la Administración de *EL LIBERAL* en Murcia, se halla de venta *EL LIBERAL* en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 6 céntimos.

**EL LIBERAL en Murcia**

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

En Madrid: Kiosko del *Horario de Madrid*, Puerta del Sol, y en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Sevilla: en la Administración de *EL LIBERAL*.

En Barcelona: Kiosko de «La Seta» Rambla del Centro, y en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Valencia: en la Administración de *EL LIBERAL* de aquella capital.

En Bilbao: en la Administración de *EL LIBERAL*.

En Vitoria: Manuel Ruedas Branda.

En la Administración de *EL LIBERAL* en Murcia, se halla de venta *EL LIBERAL* en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 6 céntimos.

**El Liberal en Murcia**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE  
NO SE SUBSTITUYEN LOS ORIGINALES

**TERRIBLE EXPLOSION**  
(Por telégrafo)

Atentado en Murcia?

Buenos Aires 29.

En la sala de máquinas del cuartel de bomberos se produjo una terrible explosión.

Expusieron destrozados los muros y se rompieron todos los cristales.

Igual ocurrió con los de la prefectura de policía, que se encuentra en luz y próximo.

Resultaron veinte heridos.

La bomba estaba cargada con dinamita.

Se cree que se trata de un atentado a la vida.

**PODA DE LOS FRUTALES**

En el cultivo de los frutales, la poda es uno de los trabajos más delicados de que el arboricultor debe ocuparse. Hay que saber podar y con mucha exactitud, la forma y la ignorancia hacen más daño en la frutales que la poda más mal hecha. Especialmente en las especies frutales.

En efecto, son muy sensibles los frutales a las podas: generalmente se cree que pueden soportar de buena manera la poda, pero en realidad, cuando el arboricultor se da cuenta de que el árbol se ha debilitado, es ya tarde para remediarlo.

En efecto, son muy sensibles los frutales a las podas: generalmente se cree que pueden soportar de buena manera la poda, pero en realidad, cuando el arboricultor se da cuenta de que el árbol se ha debilitado, es ya tarde para remediarlo.

...en profeta, dice, sobre la intemperie en invierno, y con todos y llevando a los lavaderos, después de disfrutar de las horas de sol en los días templados.

Pues bien, para que no se aflore el orgullo de las mascotas hevan una brújula y así se consigue orientar el árbol siempre en una misma posición, con lo que se ha logrado que crezcan lento abundante y bien ordenado.

Los árboles frutales tempranos deben comenzar a poder en Enero; los tardíos en Febrero y Marzo, pero siempre antes de que venga el viento de levante y nunca en días crudos ó de grandes helos.

Luis de Medina

**Los catedráticos de Institutos**

Ha aquí el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Instrucción pública:

El proyecto de presupuesto de gastos de este año y aprobado por las Cortes, para el año de 1911, ha llevado a las Universidades del reino una reforma de importante trascendencia en la enseñanza, supliendo el pago en metálico de los derechos llamados de exámenes y elevando el sueldo del profesorado en la medida que el ingreso de aquellos derechos en el Tesoro hace posible.

Sobre esta reforma el hecho del examen del día de la reanudación de derechos del catedrático, dificultando así su ejercicio en el mismo tiempo que se crea una situación económica de modo más conforme a las necesidades de la vida moderna.

Estas cosas son origen de que la reforma anticuada con respecto al profesorado de todos los Centros de enseñanza, y habiéndose ya iniciado para el próximo año en las Universidades, es justo hacer extensiva al beneficio a todos los centros que padecen escasez en igualdad de circunstancias, y por consiguiente al ministerio que tiene el honor de dirigirlas a las Cortes, de acuerdo con el Consejo de ministros, se acordó a las Cortes el siguiente proyecto:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que con los sueldos de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos, sus quinientas, la cantidad consignada para su sueldo a dichos catedráticos en el presupuesto de gastos y el importe de los derechos de exámenes, se forme una categoría de sueldo en 3.500 pesetas y termine en 10.000, y en el que se consigne un aumento equitativo en sus sueldos a los directores y secretarios de todos los Institutos y a los catedráticos y auxiliares de los centros que tengan mayor matrícula, todo ello dentro de las cifras del presupuesto.

Esta misma autorización se hará extensiva a los catedráticos de las escuelas especiales, siempre que las circunstancias de cada caso y la recaudación obligada por los derechos de

**EL TERMINO DE MESSIA**  
(Por telégrafo)

Aniversario

Roma 29.

Ayer, con motivo de ser el aniversario del terremoto de Messina, se celebraron solemnes ceremonias conmemorativas, en Messia y Reggio.

En ambas ciudades las banderas y oficias públicas.

Las campanas debían hacer incesantemente llamando a la oración.

En los edificios oficiales y en los buques, ondeaba la bandera a media asta.

Muchos balcones aparecían enlutados con crepescos.

Algunos rufianes asesinaron a cubiertas con tiros frecos.

Al medio día tuvo lugar una imponente procesión presidida por las autoridades civiles y militares que se dirigían al cementerio.

**CURA ENCARCELADO**  
(Por telégrafo)

Una notafía descubierta

Madrid 29 (12.)

Ha sido detenido y ha ingresado en la Cárcel, el presbítero don Alejandro Madero, complicado en las estafas recientemente descubiertas.

Sobre el Juzgado nuevo denuncia de personas estafadas.

Se han remitido a la guardia civil instrucciones concretas para que realicen la detención de muchas personas que aparecen complicadas en esta asunto.

La benemérita trabaja incesantemente.

Se anuncian importantes sorpresas. Entre los estafados figura: el dueño de una vaguerra; el dueño de una alacena de ropas y muebles; un camellero; una institutriz extranjera relacionada con otras personalidades, a las cuales les han estafado varios miles de duros, y otras muchas personas que tienen acciones de minas y otros de otra imaginarios.

**NOTICIAS DEL VATICANO**  
(Por telégrafo)

Una conferencia

Roma 29.

El encargado de las negociaciones de España en el Vaticano marqués de Castellón, ha conferenciado con Merry del Val.

Parce que se trata de reanudar las negociaciones para realizar las reformas del Concordato.

**Coerías roglas**  
(Por telégrafo)

Gran animación

Madrid 29 (12.)

El rey, Alejandro de Battenberg y otros aristócratas se pasaron el día en

# La Dentición de los niños se facilita grandemente administrandoles la Denticióna Moreno

MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICIÓNA MORENO es un hábil remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan eficaz como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICIÓNA MORENO cura los vómitos y diarreas fáciles al brote y desarrollo de los dientes; evita el pútor de las encías, haciendo respirar a los niños con el aire libre (ventilador); combate los ataques de asercosa y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICIÓNA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación regular, que sin este adyuvante no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir el firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de las frascas.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

## Vapores Correos de Africa

Línea regular entre España, Francia é Italia, Costa Norte y Occidental de Africa y Puertos de Canarias  
El día 4 de Enero saldrá de Cartagena el vapor **CABAÑAL** con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Oubliana, Mazgán, Safa, Mogador y todos los puertos de Canarias.  
El día 4 de Enero saldrá de este puerto el vapor **LUIS VIVES** con destino á Almería, Tarragona y Barcelona.  
Todos los domingos saldrá de este puerto el vapor **ALCIRA** con destino á Almería y Melilla, regresando á este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.  
La Compañía expide billetes de ida y vuelta á Canarias en el mismo buque, sin mensajería, á los precios siguientes: 200 pesetas en primera clase y 100 en tercera.  
Espejosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico  
Comandante **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ** Plaza Santa Catalina en Cartagena

## El vapor DIANA

Salda de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.  
Comandante **VICENTE ANDREU**

## Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR  
Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos (AMERICA DEL SUR) con, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.  
"FORMOSA" é "ITALIE."  
"ITALIE" saldrá de ALMERIA el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasajeros en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, haciendo breve escala en SUÍZAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de todos los buques están amuebladas con todo el lujo y las comodidades que se requieren en los viajes modernos, tienen espaciosos salones, camarotes confortables y el más perfecto servicio.  
PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMEDA A LA ESPAÑOLA  
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante antelación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los pasajeros de pasaje se abastecerán al día 9, 6 antes de salir cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
Más informaciones en el **OFICIO DE RICARDO GIMENEZ Y CA.** Bulvar del Príncipe, nº 76, Almería

## ARMEMENT ADOLF DEPPA

Se admite carga directa entre los puertos de Cartagena y Amberes  
Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.  
Para informes á sus agencias **NICOLAS PARRÉ Y COMP. A. S. EN C.** MARSA BRUSÉLAS

**LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS**  
no se VENDEN sino EN CAJAS que llevan el nombre VALDA y NUNCA de otra MANERA  
**PARA PRESERVARSE PARA CURARSE**  
de Constipados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Corizas, Bronquitis recientes ó crónicas, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.  
**PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE** en todas las farmacias  
**LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA** que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA  
AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

### Diario Avisos de Murcia

**AMA DE ORIA.**—Para casa de los padres, lecho de 15 días, de 17 años. Razón: Josefina Ternel, partido Benijá, preguntando por Ramón Ternel.  
**AMA DE ORIA.**—Para casa de los padres, lecho de 2 meses, de 28 años. Razón: calle de Fuentes.

**AMA DE ORIA.**—Para casa de los padres, lecho de 2 meses, de 26 años. Razón: María Sánchez, Cabezo Torres, detrás de la iglesia.  
**AMA DE ORIA.**—Para casa de los padres, lecho de 8 meses, de 18 años. Razón: María Pehalver (La Chiquilla), Torre Guil.  
**AMA DE ORIA.**—Para casa de los padres, lecho de 17 años, lecho de 6 meses. Razón: molino del Amor, preguntando por el No de Benetrix.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente pagadas en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Sede en la provincia de Murcia: D. Prudente Seler Acuña  
MURCIA, CALLE DE SAN PEDRO, 26.—MURCIA

**AVISO AGENCIA MARTINEZ**  
Ha estado en el empleo de esta Agencia, Juan Barceló, que hizo el servicio entre Murcia y Cartagena, no respondiendo á los encargos que por error se le entregaron al mismo.  
Hace el servicio en su lugar entre Murcia y Cartagena, don Manuel Sos.

**TRIPAS**  
salidas, marca "Toro" se venden á 1'40 ptas en San Marcos, 26, barrio del Carmen.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente pagadas en todas las provincias de España, Francia y Portugal 40 años de existencia.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Sede en la provincia de Murcia: D. Prudente Seler Acuña  
MURCIA, CALLE DE SAN PEDRO, 26.—MURCIA

### Material para Minas y Obras Publicas

**CAMILO PEREZ LURBI**  
CARTAGENA  
Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila.—Vías, wagenetas, cables y plataformas.—Bombas á mano, calderilla, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en paños, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

### AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 18 EN CARTAGENA: BUQUE, 85  
La más antigua de la Región  
La que más garantías ofrece  
La que entrega sus encargos en el mismo día.  
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid, y Barcelona.  
En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4.  
En Elche, D. Diego Macla, Desamparados, 18.  
En Orihuela, D. Antonio Bayó, S. Antonio, 2.  
En Almería, D. Pascual Sosa, Plaza, 6.  
En Algeciras, D. Francisco Bueno, Príncipe, 6.  
En Málaga, D. Manuel Martínez, Cuarte, 14.  
En Sevilla, D. Antonio García, Rada, 15.  
En Cádiz, D. José Martínez, calle Aja, 8.  
En Córdoba, D. Mariano Martínez, Rosales, 13.  
En Granada, D. Pascual Martínez, Sociedad, 18.  
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Buque, 85.  
En Villavieja, Sr. Cervera, calle del Lebe, 3.  
En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje, 1.  
En Madrid, D. Justo Buesa, Puerta Atocha, 6.  
Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.  
Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.  
Regrese á estos puntos en todos trenes.

### ¿Quiere V. anunciar?

Para por 5 céntimos, 20 líneas, en esta sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas del mundo.  
Anuncios á nuestros anunciantes que si desean quinientos días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, le pueden costar, con 5'00 ó 3'50 pesetas respectivamente.

FOJA 1111 DE EL LIBERAL (25)  
asegurarse de que no se habían escapado por ningún agujero.  
Sin per sentir cosa la garganta, é bien por cambiar un lazo, entré en una taberna, y después de beber arrojé orgulloosamente sobre el mostrador un lazo para pagar.  
En la calle, á través del cristal del escaparate, el mozo de café le veía todo.  
—La marquesa le ha dado dinero—murmuró. El tabernero examinó la moneda para asegurarse de que era de oro, y sin decir palabra le dió la vuelta en plata y cobre.  
Momentos después, Darasse entró en una expendeduría de tabacos y compró dos cigarros, de los cuales encendió uno.  
Mientras, fumando, pensaba á lo largo de los terreros, hizo una manual exhaustiva á través de un pasado, pensando en los encuentros que le proporcionarían la fortuna que le había ofrecido la marquesa.  
¡Ah! Desde el día en que la señora de Féraud le había expuesto á morir tirándole la vasija á la cabeza, el excontrabandista había sufrido muchas alternativas. Aquella noche, al volver en sí se había levantado, y viéndose solo, registró toda la habitación. En un cajón de la cómoda encontró el tarjetero blasonado que encerraba diferentes deudas, entre otras el este matrimonial del vizconde Ernesto de Mórulle y de Gabriela de Szalies, hija del difunto marqués de Saulieu y de la marquesa del mismo título. Aquel descubrimiento pareció entonces á Darasse de poca importancia, y no valía lo que las

tres piezas de oro que habían dado por la mañana á Gabriela, y que, halladas en el mismo cajón, guardó sin escrúpulo alguno en su bolsillo. Sin embargo guardó también la cartera, pensando que la policía al practicar un reconocimiento á causa del asesinato tido por los contrabandistas, no necesitaba saber qué Féraud era viéndose y su mujer hija de marqués. Como prudente medida, dos ó tres días después quemó la cartera con todo lo que contenía; pero prematándose no olvidar que Gabriela era hija de la marquesa de Saulieu, cuya marquesa debía encontrarse en alguna parte. Darasse oyó entonces que Gabriela se había arrojado al mar con su hijo. Basé, no obstante, al italiano Paolo; pero éste confirmó que la joven se había ahogado. Dijo haberla visto salir de la casa de la playa y, loco, lanzarse en dirección al mar. Añadió que había tratado de detenerla; pero que desgraciadamente había llegado tarde. El pillaje se guardó muy bien de decir lo que sabía respecto á la niña.  
Des años más tarde, Darasse cayó en poder de los carabinieri. El proceso duró poco tiempo. Fué condenado á tres años de prisión y á una enorme multa. De aquel modo habían devuelto al contrabandista una parte de lo que había robado al Tesoro público. Darasse se encontró arruinado. Ya en libertad, después de sufrir su condena, se embarcó para las Indias, donde pensaba hacer fortuna, abandonando en Marsella á su mujer en espantosa miseria. Al cabo de dieciséis años volvió á Francia, tan pobre como se había ido y con un visio más: la embriaguez. En Marsella se reunió á su mujer. La desgraciada había

concentrado el medio de cubrir sus necesidades sirviendo de asistenta y ganando, no sólo para vivir, sino para economizar, á fuerza de muchos trabajos, algunos cientos de francos. Darasse supo por su mujer que unas personas desconocidas habían hecho muchas pesquisas por saber si la señora Féraud se había realmente ahogado, y en caso contrario, descubrir lo que había sido de ella y de su hijo. Al oír esto, Darasse se enojó de hombres y murmuró:  
—¡Serán tantas esas gentes! Que pregunten á los que pescan los mastratos marinos, que son los que han devorado sus cadáveres!  
Sin embargo, como no podía vivir en Marsella, él y su mujer se marcharon á París, instalándose en un riancho desconocido de la ciudadela. La mujer, que estaba robusta y llena de vigor, encontró trabajo en un lavadero; él se paseaba de la mañana á la noche, y comía, mujer dicho, había lo que ganaba su infeliz mujer. Según él, buscaba una colocación cualquiera.  
En las tabernas que frecuentaba, no tardó en hacer conocimiento con malhechores de todas categorías, gente de grilleta y cadena, reclamados por los tribunales, etc. Darasse se hizo ladrón. «Lengua de Oro», como le apodaban sus compañeros, tomaba parte en las expediciones de la banda, sobre todo cuando se trataba de saquear alguna casa de campo. Al darle dinero á su mujer le decía:  
—Ahora, que ya estoy coleccionado y que trabajo, es muy justo que ayude á las necesidades de la casa.  
Un día que Darasse paseaba ante los escaparates de los joyeros del Palais Royal, se encontró

frente á frente con un joven de muy buen aspecto elegantemente vestido á la última moda, á quien reconoció en seguida, á pesar del cambio en él operado por los años y, según las apariencias, por su posición.  
—¡Paolo!—exclamó.  
Al italiano, pues efectivamente era Paolo, no pareció agradable mucho el encuentro. Quedóse un instante indeciso, pensando si le sería más conveniente pasar de largo diciéndole el atrevido: «¡Estás loco, caballero!» Pero reflexionó que podía quizás necesitar al antiguo contrabandista, y su economía adquirió de pronto una expresión sonriente.  
—¡Como, señor Darasse! ¿Soy yo? ¡Qué sorpresa! Verdaderamente, no esperaba tener la dicha de encontrarte.  
—¿Es verdaderamente una satisfacción para tí, mi querido Paolo?  
—Mi antiguo amo me va hará la injuria de dudarlo; pero me es este el sitio más á propósito para hablar; venid, señor Darasse.  
En la plaza del Palais Royal, el elegante Paolo subió con el excontrabandista en un carruaje, y poco tiempo después se encontraban los dos en su hotelito de la calle Saint-Denis, á corta distancia del Boulevard.  
—Mi querido Paolo, te encuentre desconocido; traje de príncipe, cadena de reloj de oro, sedentario en el dedo... ¡Bueno!... ¿Qué es lo que haces?  
—Estoy empleado en una casa de banca.  
—¡Ah! Muy bien. ¿Y cuánto ganas?  
—Cientos de francos al mes.  
—¡Sobrio, Paolo! Tienes buena suerte.

—¡Bah!  
—¡Hombre, hombre, no puedes quejarte! ¿Y es aquí donde vives, señor banqueiro?  
—Sí, esta es mi habitación, pero casi nunca estoy aquí.  
—¿Por el día?  
—Ni por la noche; nunca vengo á dormir. Darasse se echó á reír.  
—Comprendo. ¡Ah, ah!... Alguna querida, ¿eh?... ¡Ah, granuja!  
—No es propio de mi edad, señor Darasse?  
—Sí, hombre, si vienes á ver, ¿qué ha sido de tí desde que nos perdimos de vista.  
—Ha viajado—respondió brevemente el italiano.  
—Como yo—dijo Darasse.  
Y narró de su historia lo que le pareció no oír. Paolo rogó á su antiguo amo que le diera las señas de su casa, á fin de saber dónde podría encontrarle caso que le necesitara. Por su parte, Darasse citaría á Paolo en el hotel cuando tuviera que comunicarle algo. El marqués encontró el medio de sacar veinte francos á Paolo, y se separaron sin haber dicho una palabra de Féraud, su mujer y su hijo. Darasse creía que Paolo ignoraba que el verdadero nombre de Féraud era la hija de la marquesa de Saulieu; pero se engañaba. Paolo sabía, como él, que la madre de Gabriela era la marquesa de Saulieu, y no ignoraba las indagaciones que ésta hacía y había hecho para encontrar á su hijo y á su nieto. Aún sabía más: testigo de lo ocurrido en la casa de Marsella, donde Gabriela dejó á su hijo, había descubierto á fuerza de pesquisas que la señorita de Mórulle se llamaba Ganovera